

Vocales suplentes:

Don Francisco Azorín Poch, don Alfonso Guiraum Martín, don Francisco José Cano Sevilla, don Miguel Martín Díaz, don Ramón Gutiérrez Jaimez, don Pablo Bobillo Guerrero; Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Madrid, el primero; de Granada, el segundo; de Zaragoza, el tercero; de Valladolid, el cuarto, y Profesores agregados de Granada, el quinto y el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13116

ORDEN de 28 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Extremadura y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Extremadura y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Morcillo Rubio.

Vocales: Don José R. Alvarez González, don Juan M. Martínez Moreno, don José Corella Tudanca, don Fernando Camacho Rubio, don Vicente Flores Luque y don Carlos Sola Ferrando, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de Sevilla, el segundo; de Zaragoza, el tercero; de La Laguna, el cuarto, y Profesores agregados de Sevilla y Valencia, el quinto y sexto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fidel Mato Vázquez.

Vocales suplentes: Don Enrique Costa Novella, don Joaquín Ocón García, don José Costa López, don Baldomero López Pérez, don Gonzalo Vázquez Uña y don Manuel Bao Iglesias, Catedráticos de las Universidades de Madrid, La Laguna y Barcelona, el primero, segundo y tercero, respectivamente; en situación de supernumerario, el cuarto; de Santiago, el quinto, y Profesor agregado de Santiago, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13117

ORDEN de 28 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Análisis matemático III» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Análisis matemático III» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales: Don Alberto Dou Mas de Xexas, don Juan José Gutiérrez Suárez, don Nacere Hayek Calil, don Manuel Valdívila Ureña, don Baldomero Rubio Segovia, don Antonio Pérez Gómez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el segundo; de La Laguna, el tercero; de Valencia, el cuarto; en situación de supernumerario, el primero, y Profesores agregados de Valladolid, el sexto, y de la Complutense, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan del Corro Gutiérrez.

Vocales suplentes: Don Juan Auge Farreras, don Rafael Rodríguez Vidal, don Rafael Aguiló Fuster, don Joaquín María Cascante Dávila, don Juan Luis Cerdá Martín y don Julián Cufi Sobregrau, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero, tercero y cuarto; de Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados, el quinto y sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13118

ORDEN de 29 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdívila Ureña.

Vocales: Don Enrique Lines Escardo, don Antonio de Castro Brzezicki, don Joaquín María Cascante Dávila, don Luis Vigil Vázquez, don Florencio del Castillo Abanades y don Pablo Bobillo Guerrero, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Sevilla, de Barcelona y de Zaragoza, los cuatro primeros, respectivamente, y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona y de Granada, el quinto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Martínez Salas.

Vocales suplentes: Don Norberto Cuesta Dutari, don Juan José Gutiérrez Suárez, don Antonio Valle Sánchez, don Rafael Aguiló Fuster, don Juan Luis Cerdá Martín y don Jesús Muñoz Díaz, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, de Valladolid, de Sevilla y de Barcelona, los cuatro primeros, respectivamente, y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona y de Salamanca, el quinto y sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13119

ORDEN de 4 de mayo de 1977 por la que se publican los Tribunales que han de juzgar la oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor de Estudios de Cerámica Levantina de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Orden de la oposición libre, para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor de Estudios de Cerámica Levantina de